**COMISION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL**

**CHIRILAGUA, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL**

Reunidos en la Alcaldía Municipal de Chirilagua, los miembros de la Comisión Municipal de Protección Civil, a las trece horas del día quince de junio de dos mil veinte, con el objetivo de tratar temas de importancia relacionados con las medidas de seguimiento, como Comisión Municipal de Protección Civil, en relación a las afectaciones por las Tormentas Tropical AMANDA y CRISTOBAL, así como el de las actividades orientadas a evitar la propagación del COVID-19; reunión que preside el Ingeniero Manuel Antonio Vásquez Blanco, Alcalde Municipal en su calidad de Presidente de la Comisión Municipal de Protección Civil, por lo que el Ing. Vásquez Blanco, dio por abierta la reunión agradeciendo la presencia de los asistentes, por lo que se procede al desarrollo de la misma:

AGENDA

* INFORME DE ACCIONES
* DEFINIR ACCIONES A SEGUIR
* MEDIDAS DE ACCION PARA COMBATIR EL ZANCUDO TRANSMISOR DEL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA

DESARROLLO

El Ing. Antonio Vásquez informa que se ha continuado con las acciones de prevención, se está desarrollado con todas las unidades de la municipalidad un levantamiento de información de las pérdidas que ha sufrido la población por la tormenta tropical Amanda; para cumplir con todos los procesos que la LACAP exige en relación a los proyectos a ejecutar

Manifiesta también que es preocupante la movilización y traslado de la población del municipio a puntos de entrega de paquetes solidario, es alarmante que los vehículos van saturados de personas, sin guardar las medidas de protección. Se ha observado descontrol en la entrega de paquetes y no se ha tomado en cuenta a la municipalidad para tal actividad.

Advierte que al no haber una restricción por decreto se prevé que se dispare un alto movimiento de ciudadanos al cementerio, canchas y playas, entre otros, la población no está respetando las fases de apertura.

Se hace la petición a la PNC, para la valoración del alcance que se tendría de cara a las actividades venideras, se analiza protocolo para entrada a cementerios en actividad del día del padre.

El representante de Educación informa que terminaron las capacitaciones a maestros y que continuaran con las clases virtuales, pero que esperaran entrega de equipo a los maestros. También manifiesta que son 30 escuelas favorecidas con los paquetes de alimentos, uno por familia, que se debe hacer una publicidad masiva, por que si no se entregan estos paquetes el día convocado, se regresaran.

Recuerda al alcalde el préstamo de termómetros y alcohol gel para respetar protocolo en esa entrega, agradece el apoyo de la alcaldía a los centros escolares con el contrato de conserjes, y que gracias a ello se mantienen limpias las instituciones.

Se desconoce si se hicieron actividades de limpieza en los institutos donde se entregaron los paquetes por parte del gobierno central.

Representante de la PNC, informa que han estado ocupados con la entrega de paquetes alimenticios en el municipio.

En relación a entrega de paquete de alimentos a padres de familia de centros escolares se desconoce la hora de llegada de los paquetes, sin embargo se discutió sobre logística para la entrega, se sugiere que no se descarguen los paquetes, sino que se entreguen desde el mismo camión y se proveerá de seguridad en la medida que se coordinen las acciones.

Externan su preocupación por el movimiento en las playas.

El representante de Salud, manifiesta que para la entrega de paquetes no se ha proveído de alcohol gel para estas actividades como institución, no hubo coordinación con salud, no se hizo sanitización de lugares ni antes ni después de cada actividad. Y que los insumos utilizados han sido proveídos por la municipalidad.

Van a prestar un recurso para esta actividad del jueves 18, aunque se desconoce logística para la entrega de paquete agrícola y de paquete alimenticio.

Los casos por COVID-19, van en aumento, se ha reducido personal de pnc, y personal de Salud ya que muchos han dado positivo y un alto porcentaje de recursos se encuentra en estado crítico.

En relación al combate del dengue, sugiere que la fumigación, abatización y eliminación de criaderos sea una de las primeras actividades a realizar, menciona que en seguimiento larvario efectuado recientemente, más del 60% resulto positivo.

Informa también que enfermera de Tierra Blanca fue trasladada a SIBASI, se queda sin un recurso.

Educación propone unir esfuerzos con los maestros para apoyar actividades de eliminación de criaderos de zancudos, mediante evidencia de ejecución de actividades.

Alcalde propone entre todos poner en práctica campaña general para la prevención del Dengue, poniendo a disposición los becados.

En salud se ha elaborado un protocolo a seguir, dentro de la unidad de salud se han definido áreas de atención, se da el caso que la población no quiere usar la mascarilla y no quiere seguir normas de distanciamiento, se están teniendo dificultades, se han quejado de discriminación, pero es obligación del ministerio cuidar al personal de salud y cumplir con los protocolos.

Las quejas se están politizando, el llamado a la población para que sigan el proceso formal

Las atenciones de salud se harán territorialmente, cada ciudadano debe asistir donde le corresponda, las emergencias serán las únicas excepciones.

El llamado a todos ha seguir las medidas de prevención y el distanciamiento social, se le solicita a la alcaldía a hacer un llamado a la población a través de la página para que la población usuaria de los servicios de salud cumplan las medidas que la unidad de Salud esta poniendo en práctica.

ACUERDOS:

* Se establece que la próxima reunión se llevará a cabo el día lunes 22 de junio, a las 11 de la mañana.
* Departe de la alcaldía se designa como responsable el encargado de medio ambiente para las actividades de fumigación, correrá con los gastos de combustible, equipo de fumigación y mano de obra, y por parte de SALUD la coordinación de las actividades y el veneno.
* Se tendrá el acceso al cementerio para el día del padre, con las restricciones del caso, uso de mascarilla y alcohol gel, no se permitirán más de 20 personas dentro, y una permanencia de no más de 10 minutos por persona.
* Se continuarán con las acciones de desinfección y el arco sanitario en el municipio.
* Crear un spot sencillo por parte de la comisión de protección civil para hacer un llamado a la población a que siga las medidas de protección y explicar la situación en la que nos encontramos en relación a la pandemia.
* Todos los miembros estarán atentos al llamado ante cualquier emergencia para reunirse y accionar con las medidas pertinentes, para las cuales este facultada la Comisión, de manera inmediata.

Se anexa a la presente el control de asistencia a la reunión.

Chirilagua, quince de junio de dos mil veinte.